



JUSTIFICACION DE LA NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS CYTOMIC (PANDA SOFTWARE)

1. Objeto del contrato

Es objeto del presente Pliego la contratación del suministro y mantenimiento de licencias de antivirus CYTOMIC EPDR + Insights.

2. Justificación de no disposición de medios

El Consorcio carece de cualquier medio interno para atender dicho servicio de mantenimiento.

Bilbao, a 27 de Mayo de 2021

El Subdirector de Informática,

Jose Luis Unzueta Portilla